Manta, 11 de Mayo de 2012.

Señor Abogado
RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTFRUTAS S.A.**, reunida en esta ciudad el día 10 de Mayo del 2012, ha sido elegido como **PRESIDENTE** de la indicada Compañía por el período de **CINCO AÑOS** contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de este cargo, le corresponde ejercer la junta general de accionistas y las demás atribuciones y deberes que constan en el Artículo vigésimo segundo del estatuto social.

La Compañía CARACOLESA S.A. se constituyo por escritura pública ante la Notaria Primera de Manta, con fecha 13 de Noviembre del 2002, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 02-P-DIC-00365 de Diciembre 9 del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Enero del 2003. Con fecha 17 de Enero del 2005 por escritura pública ante la Notaria Primera de Manta e inscrita el 06 de Junio del 2005 en el Registro Mercantil de Manta, se reformo el estatuto; cambiando su razón social por la de Exportadora de Frutas EXPORTFRUTAS S.A. Con fecha 09 de Enero del 2007 por escritura pública ante la Notaria Cuarto de Manta e inscrita el 24 de Mayo del 2007 en el Registro Mercantil de Manta, se reformo el estatuto social de Exportadora de Frutas EXPORTFRUTAS S.A.

Atentamente,

AB. ANDRES ARIAS CUCALÓN
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTFRUTAS S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 11 de Mayo del 2012.

Registro Mercantil Manta
699
1311
Mayo 31 de 20 12
0000941

Abg. Juan Carlos Gonzalez Limongi Mg. A.P.

Abg. RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA
PRESIDENTE
EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTFRUTAS S.A.
C.C. 170700178-8

APOT6. 34876